PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito por el 102° Aniversario del Club Atlético Defensores de Glew, que se celebrará el 25 de Mayo de 2022, en la localidad de Glew partido de Almirante Brown, por su extensa historia de apostar al deporte y la educación como una importante herramienta de integración social para los niños, jóvenes y vecinos en general de la comunidad.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El Club Atlético Defensores de Glew es una asociación sin fines de lucro fundada el 25 de mayo de 1.920 bajo Personería Jurídica Nº 4575 de la Provincia de Buenos Aires. Como puede verse reflejado en su estatuto, el club fue concebido con los objetivos de propender al desarrollo de la cultura física, moral e intelectual de todo aquel que se asocie, y organizar reuniones sociales así como también certámenes deportivos, amén de todos aquellos actos en pro de los fines que constituyen su objeto; y relacionarse con las instituciones similares del país y aun extranjeras a fin de coadyuvar al progreso moral y material de la Institución.

Este importante club, fiel exponente de la vida social y deportiva de mi querido Almirante Brown, cuenta con una Sede Central, sita en Calle Sarmiento Nº45, dentro del cual, además de desarrollar actividades deportivas, también funciona un Instituto de formación educativa (Instituto Modelo Defensores de Glew) que incluye los tres niveles educativos; a saber, el Nivel Inicial (Jardín "El Sapito verde" DIEGEP Nº2150), una Escuela Primaria (DIEGEP Nº2663) y la Escuela Secundaria (DIEGEP Nº7768), sito en la calle marcos sastre Nº837/850.

Además, cuenta con un predio ubicado en la calle Patagones al 3.600; estando ambas locaciones en la localidad de Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. El sector educativo de la Institución, tiene sus orígenes en el pedido de varias de las familias que participaban, y participan, de la vida cotidiana de la institución; quienes plantearon a la Comisión Directiva la propuesta de iniciar en el club un jardín de infantes el cual, finalmente, se concretó en el año 1982.

Se decidió inicialmente que llevara el mismo nombre con que funcionaba la histórica colonia del Club; y por eso es que, ya desde sus inicios, funcionó con el tradicional nombre de "Jardín de Infantes El Sapito Verde". Pasaron los años, y dado que crecía cada vez más el número de niños vinculados a dicha institución, la Comisión Directiva,

en Asamblea General Ordinaria, decidió oficializar dicho jardín. Así fue que se tramitó en marzo de 1.985 en la Dirección General de Escuelas y, al cabo de unos meses, pudo oficializarse el jardín obteniendo su número D.E.N.O 2150 (Dirección de Enseñanza no Oficial) por resolución ministerial N°5935, con fecha del 15/10/1985.

Reconociendo así al Club Atlético Defensores de Glew como entidad propietaria en su artículo 3°, por resolución ministerial N°4868/91, esta institución educativa de nivel inicial, pudo acceder a una subvención estatal del 80% en el año 1.994. La misma está compuesta por seis secciones, distribuidas en dos turnos con el ciclo completo.

A su vez, allá por 1.995 el club fue pionero en la ciudad de Glew por iniciar con horarios extracurriculares, brindando inglés e informática a sus alumnos en todo el ciclo. El propio crecimiento del jardín, planteó luego la necesidad de crear la Escuela Primaria "Instituto Modelo Defensores de Glew". Y fue así como, en marzo de 1.989, el Instituto Modelo Defensores de Glew, abrió sus puertas a la comunidad para educar a sus niños en el Nivel Primario; apostando fuertemente a ofrecer una educación de calidad que pudiera transmitir el patrimonio cultural como derecho inalienable de los ciudadanos; como también, vislumbrar la diversidad en todas sus dimensiones y la participación ciudadana, como fortalezas de los contextos sociales y culturales.

En la actualidad, los miembros e integrantes del club, trabaja con la firme convicción de ofrecer una escuela de educación laica que guie, forme, potencie e incentive la construcción de los procesos cognitivos de nuestros alumnos; preparándolos para ejercer su derecho de ciudadanía responsable que garantice el futuro de una sociedad cada vez más justa, en el marco de una inclusión plena que respete y valore las diferencias.

Actualmente, el club cuenta con una amplia grilla de actividades deportivas como papi-fútbol femenino y masculino, fútbol 11 femenino y masculino, futsal femenino y masculino, básquet femenino y masculino, handball femenino y masculino, rugby, karate, patín artístico, taekwon-do, natación, hockey femenino y un gimnasio de pesas.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

Gracias al desarrollo profesional deportivo de los últimos años, los socios del club han podido participar de torneos de nivel local, provincial, nacional y también han representado a nuestro distrito y a nuestro país en Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia, Aruba y Japón; a través de diferentes disciplinas.

Permítanme decirles, compañeras y compañeros de bancada, que esta institución se encuentra en pleno desarrollo. En éstos últimos años, y gracias a la ayuda de los socios, ha logrado iniciar y terminar el proyecto del micro estadio de básquet que consistía en colocar piso flotante y refaccionar gran parte del gimnasio; han podido iniciar y terminar el proyecto de la realización de una cancha multiespacio techada; han podido renovar casi en su totalidad el natatorio, el gimnasio de pesas, una de sus canchas de fútbol 5 y la cancha de handball; se construyeron vestuarios en cancha de fútbol 11 en el campo de deportes; se refaccionó tanto el quincho ubicado en el campo de deportes como, así también, los baños y/o vestuarios ubicados dentro del mismo y se recambió el piso del quincho de la sede central.

Este importante club, ubicado en el corazón de la Localidad Browneana de Glew, cuenta actualmente con una masa societaria que supera los 5 mil socios de todas las edades, mientras que el alcance es superior los días en los que hay partidos oficiales de las ligas deportivas de cada actividad.

En virtud de esto es que me atrevo a decirles, señores diputados y diputadas, que no sólo estamos hablando de una Institución que busca mantener lo logrado a lo largo de sus primeros100 años de historia; sino que, además, hablamos de una institución que permanentemente abre sus puertas pensando en superarse diariamente para lograr una mejor estadía y bienestar para sus socios y alumnado.

En virtud de todo ello también, es que les pido a ustedes que acompañen con su voto afirmativo esta iniciativa que no busca otra cosa que poner en valor el importante trabajo social y deportivo que lleva adelante esta querida institución por ya más de 100 años en nuestra comunidad browneana.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.